



Resumen de Prensa

miércoles, 09 de febrero de 2022

El Ayuntamiento instalará cámaras de seguridad en los pasos bajo las vías

Unificará los sistemas de videovigilancia en un solo contrato y sumará dispositivos en espacios susceptibles de sufrir actos vandálicos

J. ASUA



VALLADOLID. El alcalde de Valladolid y los concejales de todas las áreas mantuvieron ayer una primera reunión para reorganizar los sistemas de videovigilancia que controlan las dotaciones municipales y los espacios públicos de la ciudad con el objetivo de sumar nuevas cámaras de seguridad en los enclaves que se consideren susceptibles de que puedan sufrir actos vandálicos. En este primer encuentro, se avanzó la intención de instalar estos objetivos en los pasos peatonales bajo las vías del tren, tanto en los de nueva factura –en el de Rafael Cano robaron parte de una valla hace unos días– como en los que se remozarán dentro del plan de integración ya en marcha.

Será la Concejalía de Seguridad la que coordine este proceso, que agrupará en un solo contrato –ahora hay 25 en vigor, con decenas de objetivos repartidos principalmente por edificios públicos– toda la televigilancia municipal. En el caso de los túneles bajo el canal ferroviario, se pretende que las cámaras cumplan una función disuasoria para evitar que cada reforma o repintado de los mismos acabe dañada o plagada de garabatos.

Además, este tipo de dispositivos ofrece mayor seguridad a los viandantes que atraviesan es-

tas conexiones ante otras situaciones que se pudieran presentar. Tener un ojo siempre atento no anima a cometer ningún tipo de tropelía.

La intención es que una única empresa de seguridad controle todo el sistema y mantenga contacto directo con los mandos policiales de la ciudad en el caso de que se detecte algún incidente en los diferentes enclaves telecontrolados por cámaras. Es importante recordar que cada año el Ayuntamiento gasta más de 600.000 euros en la reparación de elementos de calle y en el borrado de pintadas.

San Isidro y Pingüinos

El edil de Seguridad, Alberto Palomino, pone como ejemplo de efectividad las instaladas junto a los tres nuevos ascensores del barrio de San Isidro. Desde su estreno hace seis meses no han sufrido ningún tipo de daño, a pesar de ser la clase de mobiliario urbano en el que los gamberros podrían fijarse para mal. Este mismo sistema también está previsto para los elevadores que conectarán Parquesol con la zona baja de la capital. A pesar de ser estructuras preparadas para soportar el vandalismo, contarán con un sistema de videovigilancia para que no sufran ataques.

Los últimos dispositivos, instalados en la sede de la celebración de la concentración motera Pingüinos, en la antigua Hípica Militar, también han logrado fre-

Las concejalías presentarán en las próximas semanas sus propuestas para nuevas instalaciones



Varios peatones atraviesan el túnel de Labradores, que será clausurado con la nueva obra en marcha. J. S.

nar a vándalos y amigos de lo ajeno. Tras una oleada de deterioros en este enclave, los objetivos que apuntan al espacio parecen haber disuadido de visitas indeseadas. También en la calle, una cámara vigila la plaza del Milenio casi desde su estreno sin que hasta el momento se hayan producido incidentes. Otros puntos videovigilados son el puente de Santa Teresa, en Rondilla, o la plaza de las Ciudades Hermanas, en Parque Alameda.

En principio, y a la espera del trabajo que realicen las diferentes concejalías en las próximas semanas, no habría intención de colocar muchos más dispositivos de control de espacios públicos, con la excepción de los pasos bajo las vías. Esta reorganización se pone en marcha después del estreno de la Unidad de Drones de la Policía Municipal, que ha permitido la formación de ocho agentes en el tratamiento de las imágenes obtenidas por las naves, unos dispositivos que están contribuyendo con éxito al control aéreo de diferentes situaciones de seguridad ciudadana en momentos de aglomeraciones o en entornos de difícil acceso para los agentes.

ALGO QUE DECIR
PACO CANTALAPIEDRA

Sabuesos



Cuando escribo estas líneas el autor o autores de la muerte de Esther López siguen libres, aunque dudo que la espera se prolongue mucho más. Da igual cómo y dónde se hayan producido los hechos porque el torrente de datos que manejan policías y guardias civiles es tan copioso que les permite averiguar cualquier detalle de todos nosotros. Por muchas cámaras que haya cerca vigilándonos es una pequeñez comparada con la información que proporcionan los teléfonos móviles, que según datos de las propias compañías hay en España más de 55 millones. Ayer mismo, comentando este desgraciado suceso con dos expolicías amigas destacaban el valor del ojo siempre abierto de ese Gran Hermano

que anota y guarda los rastros que dejamos por todas partes. Sería absurdo quejarse de que en Valladolid esté previsto aumentar la vigilancia callejera que realizan las cámaras que controlan el tráfico o las grandes concentraciones, a las que deberíamos añadir las instaladas en establecimientos, escaparates, portales y edificios públicos y privados de toda la ciudad. Como no tengo nada que ocultar, no me quita el sueño tanta vigilancia desde las alturas; si acaso, lo más molesto es que se me vea el cartón de la cabeza.

No sé si en los cuerpos de seguridad todavía quedan investigadores de los de antes, pero no me extrañaría que a día de hoy haya menos sabuesos olisqueando el terreno que informáticos cruzando datos.

ECONOMÍA

«No estamos para proyectos políticos»

- La CEOE se planta ante la propuesta de subida de SMI de Díaz
- La vicepresidenta definirá hoy el alza final sólo con los sindicatos

CÉSAR URRUTIA MADRID
Los empresarios negarán hoy por segunda vez en la mesa de diálogo social convocada por el Gobierno una subida del Salario Mínimo Profesional (SMI). Y por segunda vez el Gobierno acordará esa subida con las organizaciones sindicales para llevar la mínima remuneración legal hasta los 1.000 euros.

La patronal dio ayer respuesta a la propuesta de Yolanda Díaz tan solo 24 horas después de recibirla. CEOE y Cepyme fueron contundentes tras recibir respaldo unánime a la intención de rechazar un aumento de salarios que afectará, según CCOO, a 1,8 millones de trabajadores con efecto retroactivo al pasado 1 de enero.

«Las organizaciones empresariales CEOE y Cepyme recuerdan que, mientras la remuneración de los asalariados prácticamente ha recuperado los niveles de 2019 (previos a la crisis), el excedente bruto de explotación todavía está muy lejos de normalizar su situación y continúa siendo un 6,6% inferior al de 2019», indicaron los empresarios. «Esto implica que las empresas van retrasadas en la recuperación de la normalidad y es un reflejo de la difícil situación que aún vive el tejido empresarial».

Las patronales aseguran que en el contexto actual, las empresas deben afrontar las dos subidas previas del SMI más el aumento de las cotizaciones decretado por la Seguridad Social, más las fuertes subidas que están experimentando los costes energéticos y de materia prima. «Se ha conformado un coste total por empleado para las empresas muy superior a esos 1.167 euros

mensuales que se proponen y que sobrepasaría los 1.500 euros en términos generales», explicaron ayer estas organizaciones, que lo consideran «inasumible».

En el lado sindical, el clima es el contrario, prácticamente de euforia a tenor de declaraciones como las de Pepe Álvarez, secretario general de

de reducir la temporalidad estableciendo el indefinido como el contrato laboral—es la capacidad negociadora de los sindicatos en las empresas, una capacidad que ya adelantan que quieren emplear para generalizar las subidas salariales.

Aunque la agenda de negociaciones en 2022 para acometer reformas continuará siendo muy intensa, entre los empresarios sigue muy presente el episodio de la reforma laboral aprobada la semana pasada en el Congreso gracias a la ventaja de un solo voto erróneo del PP. En el seno de la patronal el texto recibió un respaldo mayoritario sin oposición, si bien algunas organizaciones mostraron su desacuerdo absteniéndose de confirmar su aprobación al pacto alcanzado por su presidente, Antonio Garamendi.

CEOE se mantuvo firme a la hora de advertir que el cambio de una coma en el trámite parlamentario sería suficiente para que los empresarios consideraran roto el acuerdo. El desenlace final el pasado jueves hace que esa decisión se vea ahora como un acierto. «De haber fracasado en la votación, el Gobierno hubiera intentado por todos los medios acordar otra reforma laboral que, seguro, hubiera sido más lesiva para los empresarios», explican en la organización. «Quiénes no estaban convencidos ahora lo ven más claro».

La convocatoria urgente de la nueva propuesta para subir el SMI es leída ahora por los empresarios como una vía de Yolanda Díaz para pasar página a un trámite parlamentario que pudo salir muy caro en términos políticos. Trabajo ha convocado hoy a los agentes socia-

AUTÓNOMOS

Lorenzo Amor. El presidente de ATA ve «afán recaudatorio» en la propuesta del Gobierno para modificar las cotizaciones de los autónomos. En su opinión, el texto es «a todas luces inasumible».

Perfiles. Amor ha pedido al Ejecutivo que tenga en cuenta para hacer la reforma los diferentes tipos de autónomos que existen, desde el societario hasta la persona física.

UGT, quien ha emprendido una gira asamblearia por toda España para explicar los acuerdos en materia de pensiones y laboral además de, ahora, el SMI. Aunque realmente la reforma laboral supone una renuncia a la derogación que prometió a sus afiliados. «Devuelve derechos a los trabajadores y trabajadoras», resumió en una asamblea en Valladolid, si bien, más en concreto lo que ha devuelto la reforma laboral—además



España tiene la mitad de ocupados menores de 30 años que en 2007

Aunque el país vuelve a tener 20 millones de trabajadores como entonces, hace 15 años cinco millones eran jóvenes frente a los 2,7 millones de ahora

ALEJANDRA OLCESE MADRID
Corría el año 2007, Lehman Brothers todavía no había quebrado, Rafa Nadal ganaba su tercer Roland Garros consecutivo y, con José Luis Rodríguez Zapatero en La Moncloa, la economía española ponía el broche final a una década dorada para el crecimiento con un repunte del PIB del 3,8%.

El sector de la construcción po-

nía sus últimos ladrillos del boom y el país alcanzaba el récord histórico de 20,7 millones de afiliados a la Seguridad Social. De ellos, cinco millones eran jóvenes de entre 16 y 29 años.

Quince años después y dos crisis económicas mediante—una financiera y otra provocada por una pandemia mundial—, la economía española vuelve a crecer a buen rit-

mo (5% en 2021) y el número de trabajadores vuelve a superar los 20 millones (20,2 según la Encuesta de Población Activa), pero el número de jóvenes trabajadores es muy inferior al de 2007.

A cierre de 2021, sólo hay en el país 2,7 millones de jóvenes menores de 30 años ocupados, un 43,2% menos que los de 2007. La caída del empleo en este segmen-

to no se debe —o al menos no solamente— al envejecimiento de la pirámide poblacional, ya que el número total de jóvenes de esa edad en el país ha caído un 17,6%, casi tres veces menos.

La población de esa edad ha descendido en un millón y medio de personas, mientras que el número de trabajadores ha bajado en 2,3 millones.

La caída de ocupados se debe a diversas razones: ha aumentado el número de jóvenes que optan por alargar los estudios en lugar de empezar a trabajar antes; hay un desajuste entre la oferta y la demanda de puestos de trabajo; y las empresas prefieren contratar a personal con más experiencia —especialmente tras la subida del Salario Mínimo Interprofesional, que

en los últimos cuatro años acumulará un incremento del 35,8% si el Gobierno lo eleva hasta los 1.000 euros como tiene previsto—.

La firma de recursos humanos ManpowerGroup calcula que de los dos millones de ocupados perdidos entre los jóvenes, «1,5 millones recogen la crisis financiera y el cambio demográfico del periodo 2010-2013 y 402.000 los efectos del Covid, sólo parcialmente compensados por un modesto aumento en la recuperación de 80.000, entre 2013 y 2019». A estos se sumaría la merma propia de la caída de la población.

La caída del empleo se ha producido en todos los niveles de formación. En 2007, un 76% de los jóvenes con estudios altos tenía trabajo frente al 66,2% de ahora;



les para avanzar en la consulta de subida del salario mínimo. Los empresarios enviarán una «delegación técnica» para explicar su oposición a la propuesta. «No estamos para apoyar proyectos políticos personales», explicaron fuentes de la patronal, en la misma línea que se había expresado horas antes uno de sus vicepresidentes, Lorenzo Amor.

La subida del SMI hasta alcanzar un 60% del salario neto medio para el final de la legislatura es un compromiso del Gobierno que Yolanda Díaz ha asumido como bandera y que le ha supuesto duros enfrentamientos con la vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño.

La congelación de diciembre de 2020 en plena pandemia y con los ERITE aún en pleno funcionamiento fue apoyada, además de por Calviño, por los ministros Montero y Escrivá. Durante todo 2021 el pulso se mantuvo hasta que ya en septiembre el Gobierno pactó con los sindicatos un aumento de 15 euros hasta los 965 euros actuales.

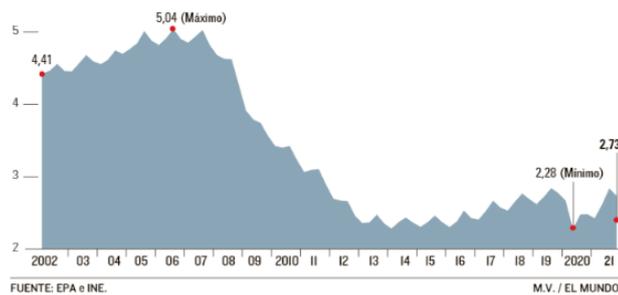
Ahora, la subida planteada es de 35 euros para llegar a los 1.000 euros en 14 pagas en 2022 y un último tramo que los sindicatos quieren llevar a 1.063 euros el año que viene.

Las advertencias realizadas por instituciones como el Banco de España en torno al impacto que estas medidas pueden tener sobre el empleo de los colectivos más vulnerables, como son jóvenes y mujeres, no están ahora mismo en la mesa de diálogo social. Según el servicio de estudios de la organización dirigida por Unai Sordo, la subida del salario mínimo interprofesional a 1.000 euros brutos mensuales en 14 pagas beneficiará en torno a 1.809.000 personas asalariadas, de las cuales 1.518.000 trabajan a tiempo completo y 290.000 trabajan a tiempo parcial. El efecto será especialmente notable en la agricultura, con el 40% de los asalariados. La siguiente mayor incidencia se observaría en el sector servicios con un 11,5% del total de asalariados en este sector, que concentra el 78% de los beneficiados.

Antonio Garamendi conversa con Yolanda Díaz.

CAÍDA DEL EMPLEO EN MENORES DE 30 AÑOS EN ESPAÑA

Millones de personas ocupadas entre 16 y 29 años.



un 55,8% de los que tenían un nivel de formación medio trabajan, frente al 35,5% de ahora; y un 54,4% de los jóvenes con formación baja tenía un empleo, frente al 26,9% de ahora.

Según recoge el Ministerio de Trabajo en el informe *Jóvenes y Mercado de Trabajo* de diciembre de 2021, la tasa de temporalidad para los jóvenes ha subido más de cinco puntos porcentuales desde 2007, especialmente entre los de menos edad. La temporalidad de los de 16 a 24 años ha pasado del 62% al 73%.

También ha aumentado considerablemente el número de aquellos que trabajan a tiempo parcial pero querrían hacerlo a tiempo completo. Un 32,5% de los menores de 30 años estaba en esa situa-

ción en 2007, frente al 52,7% en la actualidad.

El paro de larga duración es otro de los fenómenos que ha crecido. Ahora se sitúa en el 6,6%, mientras que en 2007 sólo afectaba a un 1,8% de los jóvenes.

Si esta tendencia no cambia, el empleo de los jóvenes crecerá a un ritmo medio del 0,3% anual durante la próxima década, según calcula ManpowerGroup, lo que supondrá la creación de algo más de 100.000 puestos de trabajo para este sector de la población.

Sin embargo, creen que «si se impulsan los cambios necesarios en la regulación del mercado laboral, el crecimiento del empleo podría acelerarse hasta el 1,9% anual, de modo que se crearían más de 800.000 empleos para los jóvenes».

30 | ECONOMÍA

La CEOE rechaza subir el salario mínimo y reprocha a Díaz sus aspiraciones políticas

Considera «inasumible» situarlo en 1.000 euros y aboca al Gobierno a suscribir un nuevo pacto solo con los sindicatos

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno no contará tampoco este año con el apoyo de los empresarios para una nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Y ya van dos descuelgues consecutivos. Las patronales CEOE y Cepyme han rechazado por unanimidad la propuesta del Ejecutivo de elevarlo a 1.000 euros al mes (en 14 pagas) y con efecto retroactivo desde el 1 de enero, por considerarlo «inasumible para sectores especialmente vulnerables», como el agrícola, el de la limpieza y la hostelería, que «llevan años soportando sobrecostes de todo tipo», según explicaron ayer.

«No es el momento», advirtieron al Ejecutivo, al que acusaron de tomar una decisión que responde «más a una aspiración política que a la lógica económica». Fue un velado mensaje de las patronales dirigido a la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz.

Pese a ello, el Gobierno de coalición necesita, después del contratiempo sufrido con la reforma laboral, sacar músculo a pocos días de las elecciones en Castilla y León. Por eso, no dilatará más la negociación intentando atraer a los empresarios a un pacto tripartito, deslizan desde Moncloa, por lo que previsiblemente cerrará este mismo miércoles un acuerdo bilateral con los sindicatos.

Las organizaciones de los trabajadores sí han dado el visto bueno a elevarlo a 1.000 euros, que era la petición que ellos habían realizado y además el pacto al que en realidad ya habían llegado con el Ejecutivo el pasado mes de septiembre. La ejecutiva de CC OO aprobó ayer la propuesta del Gobierno en un comité extraordinario mientras que UGT ya había

ratificado en su última ejecutiva un SMI de 1.000 euros si la oferta de Trabajo iba en esa dirección.

Las patronales se excusan para esta negativa en el actual «contexto económico de incertidumbre, en el que previsiblemente no se recuperarán los niveles de negocio precrisis hasta 2023, con presiones crecientes en los costes de las empresas y una notable caída acumulada de la productividad», según el comunicado enviado a los medios de comunicación. Además, recuerdan que mientras la remuneración de los asalariados prácticamente ha recuperado los niveles previos a la crisis, el excedente bruto de explotación todavía está muy lejos de normalizar su situación y continúa siendo un 6,6% inferior al

de 2019. Así, resaltan que esto implica que las empresas van retrasadas en la recuperación de la normalidad y es un reflejo de la «difícil situación que aún vive el tejido empresarial».

La CEOE advierte, asimismo, de que una nueva subida de los sueldos más bajos contribuirá a aumentar los costes laborales y la presión sobre los márgenes de las empresas. Ello, unido a otros riesgos como el encarecimiento de las materias primas o los cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, puede llevar a un menor dinamismo económico en el futuro y a una menor creación de empleo.

Asimismo, la patronal también recuerda que se han incrementado la cotizaciones sociales apa-

ERE para 620 personas en Viajes El Corte Inglés

Viajes El Corte Inglés ha propuesto un expediente de regulación de empleo (ERE) para 620 personas del área corporativa (el 40% de su plantilla), así como otro de regulación temporal de empleo (ERTE) de un año, con un máximo del 60% para empleados del área vacacional y turismo de negocios (MICE) y el 40% para servicios centrales. Los trabajadores del área tecnológica quedan excluidos de estas medidas, según señalaron anoche los sindicatos, informa Europa Press.

Miércoles 09.02.22
EL NORTE DE CASTILLA

rejadas a los salarios tras elevarse el SMI un 30% en los tres últimos años. Dichas subidas suponen un coste total por empleado para las empresas que sobrepasa los 1.500 euros al mes en términos generales.

Negociación de convenios

El Gobierno, por su parte, se mostró ayer firme en su decisión de incrementarlo 35 euros al mes. Lo considera «un elemento más en el avance por la dignificación de las condiciones laborales de los trabajadores más vulnerables», según explicó la ministra portavoz, Isabel Rodríguez.

No obstante, las patronales sí mostraron su disposición a analizar y concretar con los sindicatos una «senda de actualización de los salarios razonable» para los próximos años. Sería en el marco de un nuevo Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva (AENC), que todavía tienen pendiente negociar, con el objetivo de ofrecer «tranquilidad a empresas y trabajadores y, en general, al país».



Reunión de la Mesa de diálogo social entre empresarios, sindicatos y Gobierno, en noviembre pasado. J. LIZÓN / EFE

Miércoles 09.02.22
EL NORTE DE CASTILLA

| ECONOMÍA | 31

El Plan Estratégico del sector agroalimentario contará con mil millones

J. M. CAMARERO

MADRID. El Consejo de Ministros aprobó ayer el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) del sector agroalimentario, que contará con una inversión pública de unos 1.000 millones de euros hasta 2023 y con el que se prevé generar un impacto de partida en la economía de unos 3.000 millones de euros, estimándose además una creación neta de hasta 16.000 empleos.

La fecha elegida para el inicio de este PERTE coincide con la semana en la que se desarrollan las elecciones autonómicas en Castilla y León, una región eminentemente rural y con una parte de su economía ligada al campo. Y, sobre todo, después de polémicas como la de las macrogranjas y el ministro de Consumo, Alberto Garzón, acerca de la necesidad de regular el sector.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, resaltaba ayer que se trata de un plan dirigido a un sector «estratégico» para España y ha destacado que hoy es «un gran día» porque es «uno de los grandes pilares» junto a la Política Agraria Común (PAC), la ley de la cadena alimentaria, el regadío sostenible y los seguros agrarios. El PERTE agroalimentario se concibe para mejorar la competitividad, la sostenibilidad y la trazabilidad y seguridad del sector agroalimentario.

Este sector contribuye con casi un 10% al PIB y está conformado, en su mayor parte, por pequeñas y medianas empresas. Un 96% de las más de 30.500 empresas son pymes.

«La inflación se moderará a medio plazo»

El gobernador del Banco de España afirma que terminará situándose en torno al 2%

EL MUNDO BILBAO

El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, afirmó ayer que existe un «elevado» nivel de incertidumbre respecto a la evolución de la inflación, pero sigue manteniendo que, a medio plazo, se «moderará».

Pablo Hernández de Cos hizo estas manifestaciones durante su intervención en el encuentro Deusto Business Alumni celebrado en Bilbao en el que ofreció una ponencia bajo el título *La política macroprudencial: objetivos, herramientas y coyuntura actual*.

En relación a la evolución de la inflación, apuntó que los últimos datos, tanto los de diciembre como de enero, muestran una «sorpresa al alza»,

Hernández de Cos ve elevada, no obstante, la incertidumbre sobre el IPC

con un IPC que alcanzó el 5%. Hernández de Cos cree que los riesgos para la inflación se encuentran «sesgados al alza», en particular, en el corto plazo, «al menos en tanto perdure este actual episodio de volatilidad elevada y altos precios energéticos».

El gobernador del Banco de España señaló que, en el horizonte de medio plazo, se mantiene la expectativa de que la inflación se moderará. Según añadió, durante los últimos me-

ses ha aumentado la probabilidad de que la inflación en el medio plazo se sitúe en el entorno del 2%, pero «no se perciben riesgos de que se sitúe, en ese plazo, persistentemente por encima de ese nivel».

En este sentido, subrayó que las expectativas de inflación en el área del euro se sitúan, en estos momentos, en niveles «ligeramente» por debajo del 2% y el crecimiento de los salarios «sigue siendo todavía moderado».

Tras indicar que el componente energético es el principal factor que se encuentra detrás del incremento de los precios, aunque «no el único», Hernández de Cos afirmó, no obstante, que el nivel de incertidumbre que existe sobre el escenario de inflación es «muy elevado» y aseguró que, por ejemplo, las tensiones geopolíticas como las que se viven ahora en Europa pueden llevar «a nuevos incrementos de los precios energéticos que podrían retroalimentar esos incrementos de salarios y una espiral inflacionista». Junto a ello, añadió que la evolución de los cuellos de botella es «muy incierta» y advirtió de que el repunte de la inflación puede llevar a una caída «más persistente de la renta real de los hogares y empresas».

Hernández de Cos concluyó que, dado todo este escenario, desde el Banco de España se considera que, «más que nunca, es necesario mantener la opcionalidad, la flexibilidad y la dependencia de la información que se vaya recibiendo para ajustar adecuadamente el tono de la política monetaria».

El coste de la morosidad para las pymes sube casi un 12% y supera los 1.200 millones de euros

J. M. C.

MADRID. El coste de la morosidad para las empresas creció en el segundo trimestre de 2021 un 11,7% en comparación con el mismo periodo del año anterior hasta los 1.247 millones de euros, según datos del Observatorio de la Morosidad de Cepyme

publicado ayer. Este incremento fue consecuencia del aumento en un 15,8% de la deuda comercial con retraso de pago hasta los 264.567 millones. «Esta morosidad tiene un coste para las empresas en términos de dificultades de financiación e intereses de demora exigibles que, con el tipo de interés en el 3%, se esti-

ma para este periodo en 1.247 millones de euros, un 11,7% más que en el mismo periodo del año anterior (1.117 millones de euros)», explica esta patronal.

En el tercer trimestre de 2021, el 70,5% de las facturas emitidas registraron retrasos en su pago, un porcentaje ligeramente inferior al registrado en el trimestre

anterior y medio punto más que en el mismo periodo de 2020. Por lo que respecta al número de días que en media tardan las empresas en pagar sus facturas (periodo medio de pago, PMP), se situó en 82,5 días en el tercer trimestre. Fue un día más que en el trimestre anterior, y ligeramente por debajo del alcanzado en el tercer trimestre de 2020 (83,3 días). Así, Cepyme aprecia una «tendencia a la estabilización de la morosidad en tasas elevadas».

La demora en el pago de facturas incide en las empresas de

menor tamaño, que tienen mayores dificultades de acceso al crédito y que sufren más. Aunque en el tercer trimestre el periodo medio de pago subió en las grandes empresas en 4,2 días, son las que menos tiempo tardan en pagar (68,1 días). Por su parte, las microempresas redujeron el periodo medio de pago hasta los 76,3 días, frente a los 77,6 días del tercer trimestre de 2020, mientras que las pequeñas lo bajaron de 85,8 días en el tercer trimestre de 2020 a 84,4 jornadas en el mismo periodo de 2021.

Iberdrola ofrece en la región «la mejor calidad de suministro de la historia»

VALLADOLID

i-DE, la distribuidora de Iberdrola, ha mejorado un 4,3% la calidad del suministro eléctrico que ofrece a sus clientes de Castilla y León a cierre de 2021. El índice que mide este servicio (Tiempo de Interrupción Equivalente a la Potencia Instalada) acumulado hasta esta fecha se encuentra por debajo de la hora. Así, la compañía alcanza el mejor valor a cierre de año de su trayectoria, por lo cual afirman que «los clientes de Iberdrola en Castilla y León obtienen la mejor calidad de suministro de la historia».

Según detallan desde la compañía en un comunicado recogido por Ical, estos datos responden tanto a las inversiones realizadas por i-DE en nuevas infraestructuras eléctricas y en el mantenimiento y renovación de las ya existentes, así como a su ambicioso plan de digitalización de sus redes eléctricas.

Iberdrola ha acometido un plan de digitalización de sus redes eléctricas, convirtiendo sus más de 1,5 millones de contadores y la infraestructura que lo soporta en inteligentes.